

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA DEL I.P.

Esta Dirección Administrativa en conjunto con sus dependencias ha realizado de una forma transparente sus obligaciones de pago con Empresas Públicas y Privadas que prestan sus servicios, todo esto conforme a la Ley de contratación del Estado.

A continuación se detalla las diferentes actividades financieras en el mes de Enero Diciembre del año en curso.

Esta Dirección Administrativa muestra a continuación la deuda y morosidad en los pagos siguientes:

1. Pagos a los servicios Públicos: Todos esta integrados en el Sistema SIAFI, de los cuales se ha presentado documentación soporte a las diferentes Instituciones como ser el Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL) y Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

El pago asciende a un aproximado de:

N.-	Empresa	Monto
1	Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).	L. 549,195.71
2	Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA).	L. 34,503.66
3	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL)	L. 41,144.16
	Total	L. 624,843.53

2. El pago de arrendamiento de cada uno de los edificios donde funcionan los diferentes registros a nivel Nacional están en trámite de pago en el Sistema SIAFI.